



V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

CONSORCIO CAMINO DEL CID

El Consejo Rector del Consorcio «Camino del Cid», en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2013, aprobó el presupuesto de esta Entidad para el ejercicio de 2014. El expediente del referido presupuesto fue expuesto al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 18, de fecha 28 de enero de 2014, sin que durante el plazo reglamentario comprendido entre el 28 de enero de 2014 y el 18 de febrero de 2014, ambos inclusive, se presentaran contra el mismo ninguna clase de reclamaciones ni objeciones.

El resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

INGRESOS

<i>Capítulo</i>	<i>Euros</i>	<i>% sobre el total</i>
4. Transferencias corrientes	247.500,00	100,00
Total estado de ingresos	247.500,00	100,00

GASTOS

<i>Capítulo</i>	<i>Euros</i>	<i>% sobre el total</i>
1. Gastos de personal	139.500,00	56,36
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	102.00,00	41,21
4. Transferencias corrientes	6.000,00	2,42
Total estado de gastos	160.000,00	100,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos.

En Burgos, a 18 de febrero de 2014.

El Secretario del Consorcio «Camino del Cid»,
José Luis M.^a González de Miguel